

ACTA DE INSPECCION

 Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día siete de noviembre de dos mil seis en **HW COBBLE Y ASOCIADOS, SL** sita en  (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de suelos y cuya autorización vigente fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Comunidad de Madrid, con fecha 10-10-05 (IR/M-14/2005).

Que la Inspección fue recibida por  Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación se encontraba señalizada reglamentariamente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. _____
- Disponían de 3 equipos  para medida de densidad y humedad de suelos que se ajustaban a lo establecido en la autorización de la instalación. _____



- Los equipos y sus embalajes de transporte tenían la señalización reglamentaria. _____
- Tanto las dependencias como el material radiactivo de que disponían se ajustaban a lo establecido en la autorización de la instalación. _____
- Las tasas de dosis (sin descontar el fondo radiactivo natural) fueron < 0.5 μ Sv/h en los colindamientos de libre acceso e inferiores a las correspondientes a los Índices de Transporte señalizados en las etiquetas de transporte a 1 m de los bultos.
- Disponían de registros de ensayos de hermeticidad de las fuentes de los 3 equipos, emitidos por [REDACTED] con antigüedad inferior a 12 meses.
- Disponían de registros de limpieza y engrase de los 3 equipos, emitidos por [REDACTED] con antigüedad inferior a 6 meses. Tenían un procedimiento escrito que recogía las recomendaciones de seguridad del fabricante.
- Disponían de registros de revisión de seguridad de los 3 equipos, emitidos por [REDACTED] con antigüedad inferior a 2 años. _____
- No disponían de registros de ensayos del estado de la soldadura de la cápsula de [REDACTED] los 3 equipos [REDACTED] _____
- Estaban en la instalación los Diarios de Operación de los 3 equipos. ____
- Dos equipos no habían sido utilizados desde la última Inspección y el tercero no había salido a obra desde el 2-01-06. _____
- Disponían de registros documentales en los que constaban que todas las salidas del equipo y retorno a la instalación las había realizado un Operador, el lugar de uso y la firma de un Supervisor en intervalos inferiores a 3 meses. No tenían evidencia documental de que el Operador portase un detector de radiación. _____
- Disponían de un modelo de Carta de Porte con el contenido establecido en el Cap. 5.4 del ADR. _____
- Disponían de pruebas de haber realizado gestiones para contratar los servicios de un Consejero de seguridad para el transporte del material radiactivo y un seguro de responsabilidad frente a daños derivados del transporte del material radiactivo. Según se manifestó, firmarían los contratos de manera inmediata. _____



- Disponían de 2 detectores operativos de tasa de dosis y de un procedimiento para la calibración y verificación de los equipos citados que establecía la verificación anual y la calibración por el fabricante o un Laboratorio acreditado por ENAC cada 4 años. _____
- Los 2 detectores tenían certificados de calibración emitidos dentro del intervalo establecido (Art. 57 del RD 783/2001). _____
- Disponían de una Licencia de Supervisor y una de Operador vigentes. _
- Tenían un procedimiento escrito de formación continua de dichos trabajadores con periodicidad < 2 años y tras el alta, con el contenido del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia. Disponían de 2 trabajadores autorizados para usar la instalación radiactiva y registros de la formación recibida en los últimos 2 años (Art. 21.2 del RD 783/2001). _____
- Los trabajadores expuestos estaban clasificados radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa. _____
- En las lecturas mensuales de dosimetría acumuladas en el último año las dosis eran inferiores a 1 mSv/año. _____

DESVIACIONES

- No habían efectuado ensayos del estado de la soldadura de la cápsula [REDACTED] de los 3 equipos [REDACTED] (Especificación 27ª). _____
- No tenían evidencia documental de que el Operador portase un detector de radiación al sacar el equipo radiactivo de la instalación (Especificación 35ª). _____

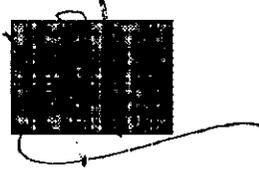


Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecisiete de noviembre de dos mil seis.

CSN/AIN/02/IRA/2775/06



Hoja 4 de 4



TRÁMITE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **HW COBBLE Y ASOCIADOS, SL** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

No manifestamos reparos al contenido del acta, por lo que damos nuestra conformidad a la misma

Madrid 21 de diciembre de 2006



Ingeniero de Caminos Canales y Puertos
Titular de la IRA 2775